EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año V—Número 498—QUILMES, Jueves 16 de Setiembre de 1880

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 16 de Setiembre de 1880

Asunto curioso

Hoy se vá á ver ante el Juzgado de Paz de Quilmes un asunto por demas curioso no solo por ser el primero de tal carácter que creemos que se presenta en la vida de este Municipio, sinó por sus antecedentes que al ser citados demostrarán al lector la evidencia del calificativo que le aplicamos.

En posesion de esos antecedentes, pues la Relacion del periódico posee los de cuanto incidente es digno de conmover la apatía habitual de esta sociedad, vamos á detallarlos aunque con todo el laconismo que nos exije lo limitado del espacio de que disponemos:

Hallándose ausente el Presidente titular del Consejo Escolar, presidia interinamente uno de sus miembros, el Sr. Elia.

La ausencia del primero como el interinato del segundo eran indeterminados, pues aquel señor no tenia término fijo para regresar á tomar de nuevo su puesto.

En el periodo de su ausencia vacó la direccion de una Escuela de niñas, por renuncia de la señorita que la dirijia.

El Consejo, teniendo en vista la urjencia de reemplazar á la renunciante para evitar la clausura de ese establecimiento de educacion, y considerando que no le permitian las consideraciones guardadas al Presidente ausente llenar la vacante por concurso como lo dispone la ley, en ausencia de aquel, nombró en calidad de interina á la sola persona que por su competencia reconocida por este vecindario y por el cariño y respeto merecidos por su conducta en la carrera del profesorado, podia reemplazar dignamente á la Preceptora renunciante.

Ese nombramiento recayó en la señorita Dionisia Benitez, y fué aprobado por el Consejo General al serle consultado.

Estos hechos datan del mes de Abril, y la ausencia del Presidente titular duraba desde el mes de Marzo si mal no recordamos.

Ese señor regresó al fin, no sabemos en que fecha; pero recien en 2 del actual Setiembre se celebró por el Consejo sesion bajo su Presidencia.

He aquí compendiados lijeramente los antecedentes.

Cuando ya nadie se acordaba de ellos en el vecindario, llega á nuestros oidos la noticia de que tres miembros del Consejo han sido demandados ante el Juzgado para el dia de hoy, y hénos aquí al frente de la cuestion que hemos calificado de curiosa.

Los miembros demandados son: el que ejercia la Presidencia interina en reemplazo del ausente, D. Angel G. de Elia, el Dr. D. José A. Wilde y D. Andres Baumgart.

La citacion que se les ha pasado á cada uno separadamente, dice así:

D.......se presentará en este Juzgado el Jueves diez y seis del corriente á las doce del dia, para contestar la demanda interpuesta por D. Augusto Otamendi en su doble carácter de Presidente del Consejo Escolar y vecino, sobre devolucion al fondo de Escuelas de los emolumentos indebidamente abonados á la preceptora Dionisia Benitez.

Quilmes, Setiembre 11 de 1880

Ramon F. de Udaeta
Juez de Paz

No se crea que vamos por nuestra parte á intentar la defensa de los acusados para la cual, aunque no la consideramos digna de una lumbrera del foro, son los tres y cada uno muy suficiente de hacerla con lucimiento, sin que esto importe dudar de la competencia que poseerá para el caso el demandante.

Pero nuestro carácter de periodistas independientes que nunca eludimos las cuestiones del dominio público por muy delicadas que sean, dando nuestra opinion en la esfera de las atribuciones de tales, nos colocan en el caso de ocuparnos de esta con la misma independencia y franqueza que nos es propia.

Al colocarse ante el Juzgado este caso curioso, los que hemos tenido ocasion de observar el buen criterio con que viene procediendo el Juez, podemos estar seguros de que sabrá mantenerse en el terreno atributivo de su mision.

Esa mision se la limita la ley de Educacion en su artículo 49, inciso 2°, párrafo 2°, que es el mismo que invocará probablemente el demandante.

En ese párrafo se dispone que cualquier vecino pueda demandar de los miembros de un Consejo que hagan un nombramiento indebido, la devolucion del doble de las cantidades que se hayan pagado á la persona nombrada, y esta accion se ejercitará ante el Juez de Paz del Distrito.

Fácilmente se comprende que la atribucion de ese funcionario solo es ejecutiva en ese caso, y de ninguna manera deliberativa, como nunca podrá serlo en las resoluciones de un Cuerpo donde no tiene personeria.

La accion ejecutiva no puede ser ejercitada sinó en los casos que traen aparejada ejecucion, y tambien sabemos todos cuales son esos casos, ó como se prepara la ejecucion cuando el caso no la trae aparejada.

Pero el ocurrente y que debe ventilarse hoy en el Juzgado ni trae aparejada ejecucion, ni esta ha sido preparada, ni puede serlo.

Se trata de resolucion adoptada por la mayoria de una Corporacion, aunque contra la opinion de su Presidente.

Esa resolucion ha sido aprobada por el Superior (el Consejo General) que es el único facultado para *observar* las resoluciones de la mayoria de un Consejo de Distrito.

¿Qué queda entonces para apoyar los derechos pretendidos por el demandante?

¿Su oposicion individual ó colectiva con la minoria?

No puede presumirse que se pretenda basar en ese argumento que está destruido por sí mismo desde que los hombres públicos de Quilmes han llegado á comprender, á fuerza de nuestra prédica, que es un error creer que la opinion del Presidente tiene mas valor que la de cada uno de los demas miembros de una Corporacion.

Luego ¿en que funda su demanda el Presidente del Consejo ó el vecino?

En nada puede fundarla, no yá para presentarse al Juzgado pidiendo la accion ejecutiva contra sus colegas, por los pagos que él califica de *indebidos*, por sí solo, pero ni para preparar la accion siquiera, contra la mayoria del Consejo que ha resuelto contra su opinion.

Con dolor vemos en este caso el poco respeto que el carácter de miembros del Consejo merece á su Presidente por esos señores, pero vemos tambien que es muy posible que lleve la penitencia en su falta al ver rechazada su demanda como debe serlo, y tener que autorizar en su carácter de Presidente la resolucion que él desaprueba, y de la que sin haber apelado al Superior, como debiera hacerlo, se presenta pidiendo la aplicacion de un castigo que él solo ha determinado.

La ley en la parte que á él le sirve de base y hemos citado, se refiere á hechos juzgados por autoridad competente: es recien entonces que se debe ocurrir ante el Juez local para que haga efectiva la pena.

Pero donde no hay juicio ni condenacion, no hay pena, y el procedimiento de la mayoria del Consejo de Quilmes no ha sido sometido á juicio ni menos desaprobado por autoridad competente.

La pena que el demandante pide para los demandados es resuelta por su opinion individual, y el Juzgado no puede ni debe constituirse en ejecutor de las opiniones del Presidente de un Consejo Escolar ni de un vecino, sin que preceda formacion y sustanciacion de juicio.

Ya volveremos á ocuparnos de este asunto.

SECCION AMENA

Un episodio del sitio de 1880

I

El ejército Libertador acababa de destruir el poder tiránico de Rosas en los campos de Caseros.

La batalla habia terminado y los últimos escuadrones del déspota buscaban su salvacion en la fuga.

Arrodillado al pié de un árbol un gefe del ejército liberal sostenia á un oficial del propio ejército sobre cuya frente la muerte habia impreso su fatídica huella.

—Es inútil Luis, murmuraba el herido; me muero, ya no volveré á la ciudad.

Muero sin embargo tranquilo porque veo á mi patria libre y se cumplirá tu palabra.

Mi pobre Ernesto tendrá en tí un padre amoroso, quiérele y enséñale que cuando la patria llama á sus hijos en su defensa es un deber morir por ella.

El herido no pudo continuar, su vida se reconcentró en una última mirada y espiró.

El oficial en cuyos brazos habia muerto volvió al campamento y al gunas horas despues cuando las sombras empezaban á tender su velo sobre la tierra, volvió acompañado de algunos soldados.

Juntos cabaron una fosa y una hora despues la luna bañaba con sus rayos una tosca cruz, única señal que demostraba que allí dormia para siempre un héroe.

II

Luis de Castro cumplió su promesa; Ernesto encontró en él y en su esposa tiernos y cariñosos padres y mas tarde, cuando el nacimiento de Elvira hizo mas estrecho el lazo de flores que unia á los dos esposos, Ernesto tuvo otro ser á quien amar.

Corriendo así los años, aquella pareja llegó á identificarse, Dios habia creado aquellas almas para que se comprendieran y amaran. Los padres protejieron aquella pasion bendecida por Luis horas antes de descender á la tumba.

La religion iba á confirmar la union de aquellos corazones cuando un decreto del Gobierno de Buenos Aires, llamó á sus hijos á las armas.

El dolor de Elvira fué grande, pero impotente para detener á su prometido.

Ernesto tenia muy nobles sentimientos.

III

La ansiedad y la tristeza llenaban los corazones en la noche del 20 de Junio de 1880. Las armas habian llenado su mision desconsoladora y horrible y la guerra civil habia escrito con sangre una nueva página en nuestra historia.

¡Noche de sinsabores fué aquella!

Las madres aguardaron en vano la vuelta de sus amados hijos y Dios solo sabe cuántos inocentes durmieron en el seno de la horfandad.

Tampoco volvió Ernesto y la pobre Elvira llena de tribulacion y de dolor solo encontró consuelo en la plegaria, en ese refugio santo de los que gimen y lloran.

Estos dolores solo pueden apreciarlos los que han amado; cuanto sufrió solo deben sentirlo los que guardan en su alma la llama siempre pura de la fé y la confianza en Dios.

La amortiguada luz que ardia ante la imágen á cuyos piés oraba, bañaba la faz de Elvira y ese suave y misterioso fulgor hacia mas interesante y melancólica su cándida hermosura.

Nada hay tan bello como una mujer que ruega, cuando desprendida por completo de la tierra y hundiendo su espíritu en el mas allá de la vida, asoma á sus ojos una mirada íntima, rayo divino en que se confunden el amor, la fé y la esperanza, únicos encantos del alma, en las peregrinaciones de la existencia.

Entónces se transforma y el gemido de los céfiros, el perfume de las flores, el canto de las aves, el brillo y la alegria de la aurora, la armonia de la noche y el murmúrio de las aguas, todo cuanto es hermoso y puro en la tierra, se torna pálido y frio al lado de la mujer, ángel de luz que derrama los rayos de su ternura sobre nosotros.

IV

Triste será para el pueblo de Buenos Aires, el recuerdo del 21 de Junio.

La aurora, esa suave precursora del astro que todo lo vivifica, esa hora feliz de las flores y los pájaros no fué saludada por el himno magestuoso de la naturaleza, aquel dia fatal recibió un homenage de sangre.

El cañon sonaba, las fuerzas populares y el ejército de la Nacion se batian en campo raso y en torno de la ciudad se libraban cien combates á cual mas rudo y sangriento.

Para formarse una idea de esa lucha cruenta hay que figurarse que ella tenia lugar entre leones, que tales son aquellos en cuyas venas circula la sangre de la altiva raza española.

A las nueve de la mañana el combate era mas récio que nunca y el ejército de la plaza se replegaba sobre la ciudad.

¡Aquel momento fué terrible!

Cuando el ruido del cañon cada vez mas cercano, y los convoyes de heridos cada vez mas numerosos demostraban los estragos de la lucha, cuando se vió á los batallones de la Guardia Nacional empuñar su inferior armamento para combatir á las fuerzas fuertes por su disciplina é inmejorables armas, entónces el murmullo que la vida produce en las grandes capitales se trocó en sentimientos y en una inmensa plegaria.

—¡Mis hijos! ¡mi esposo! ¡mi padre! esas frases, compendio dè un dolor sin límites brotaron de todos los lábios y de todos los ojos partió una mirada al cielo, como si se nublára la esperanza en la tierra y se la buscára en la sublime bondad del Hacedor.

V

A las diez de la mañana una carga dada por el ejército Nacional arrolló un grupo de las fuerzas de la defensa produciendo la confusion en algunos batallones y momentos despues el ejérsito se posesionaba de la parte Sud de la ciudad.

Uno de los cuerpos que mas sufrieron fué el de.....en cuyas filas formaba Ernesto.

Separado este de sus compañeros trató de introducirse á las trincheras dirijiéndose al lugar en donde el pensamiento y los corazones le esperaban.

Pero la suerte no le favoreció.

Uno de los lanceros que perseguian á algunos de los fugitivos le descubrió y acometió en el acto.

Empezó entónces una lucha terrible; de una parte el amor y el valor luchando por conservar una existencia á que sonreia la magrata esperanza, de otra la serenidad y el espíritu severo del soldado que solo cree haber cumplido con su deber despues de aniquilar al enemigo.

Retrocediendo paso á paso y defendiéndose lo mejor que pudo de los hábiles ataques de su adversario, logró Ernesto llegar hasta el dintel de la puerta que guardaba su amada.

Una vez allí lanzó un grito de triunfo, se creia ya en salvo.

El lancero redobló sus esfuerzos é hirió en un brazo á Ernesto.

Este hizo fuego á su vez y erró

Al ver á su enemigo ileso, quiso dar un salto hácia atrás, pero con mala fortuna, un nuevo golpe del lancero le arrebató el fusil de las manos.

Un nombre querido murmuraron sus lábios é instintivamente llevó sus manos á la frente.

El soldado blandió su lanza, dejando asomar á su semblante una sonrisa feroz, pero en el instante en que iba á herir de muerte á su enemigo, abrió las brazos y lanzando un grito estraño cayó del caballo

Un objeto arrojado por una mano estraña le habia hundido el cráneo.

Ernesto volvió los ojos y descubrió á Elvira que pálida y con mirada fija contemplaba al soldado que yacía inmóvil.

VI

El grito que lanzara Ernesto, habia llegado al alma de la enamorada Elvira.

Se abalanzó al balcon y se detuvo aterrorizada un instante: era el momento en que Ernesto disparaba su último cartucho y cuando seguidamente se escapaba de sus manos el fusil.

Elvira comprendió el peligro que corria su prometido y sin darse cuenta de lo que hacia, asió el primer objeto que vino á sus manos y con un esfuerzo febril, aquella niña lo arrojó sobre el soldado que intentaba robarle su amor y su esperanza.

Un segundo despues el lancero caia para no levantarse jamás.

Madre é hija estrecharon entre sus brazos á Ernesto y luego Elvira esclamó:

—Madre, vamos donde el deber nos llama.

—¡Donde! preguntó el amante sorprendido.

—Allí junto á ese desdichado, señalando el soldado.

Si he defendido el amor de mi alma, ahora que soy feliz no puedo mirar indiferente que hay un ser que sufre.

Ernesto siguió á su amada, en sus lábios brillaba una sonrisa de placer.

Se sentia dichoso llenando el alma de aquella niña tan noble, tan cándida y tan bella.

Florencio

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:

7 55—9 55—3 10—4 50

De Quilmes á Central:

7 25—9—11 10—5 45.

Los dias de fiesta el tren de 11 y 10 sale de Quilmes para Central á la 1 y 50.

Los trenes 7 y 55 y 3 y 10 llegan á Ensenada á las 10 y 30 y 6 y 5, saliendo de aquel punto el primero á las 7 y 10 y el último á las 3 y 50, los que hacen cambio en la Estacion Quilmes.

Trabajos electorales

Continúan activamente los iniciados en favor de la candidatura del Dr. Dardo Rocha para la futura gobernacion de Buenos Aires.

Sin embargo, si hemos de observar en detalle dichos trabajos, vemos que en Quilmes no marchan tan activos como seria de desear, si se tiene presente que solo faltan diez dias para el de las elecciones de Diputados y Senadores Provinciales, y que este acto importa mucho para el éxito de aquellos trabajos, segun que se lleven á esos puestos partidarios de dicho candidato ó de otro de los que van á surjir de un momento á otro.

Parece que los hombres que tienen en su mano la direccion de esos trabajos aquí confian demasiado en sus fuerzas olvidando que estas pueden perder terreno si no prosiguen la senda que la Naturaleza ha designado á todas las cosas.

No es un secreto para los hombres observadores que otros partidos deben levantarse y que quizá actualmente están trabajando en silencio.

Esta sola observacion hasta para justificar nuestros temores no por el éxito de los trabajos á favor del Dr. Rocha sinó por las ventajas que pueden desperdiciarse si no se pone en juego mas actividad que la hasta ahora demostrada en Quilmes.

Sesion

El lúnes se reunió en sesion la Municipalidad, estando presentes todos sus miembros menos el Sr. Solla.

Se trató de varios asuntos, quedando postergada la resolucion de algunos y resolviéndose otros.

Se autorizó al señor Presidente para costear trajes de verano á los vigilantes de la partida de Policia, de los fondos municipales, teniendo en vista la situacion escepcional en que se encuentra el Gobierno á quien se le han pedido repetidas veces sin resultado, y que la Municipalidad bien puede hacerles este regalo en compensacion de los servicios que presta la Policia al Municipio.

El señor Presidente indicó á la Corporacion que seria conveniente la publicidad de las Actas de las sesiones y otras cosas de la Municipalidad, agregando que al hacer esa indicacion no le guiaba el te-

mor·á la crítica de sus actos respecto de los cuales estaba suficientemente tranquilo con su conciencia, sino la conveniencia de que el vecindario tuviera ocasion de conocerlos.

Se acordó incluir esa indicacion en la órden del dia para la sesion que debia celebrarse el miércoles y de la cual, si se realiza, daremos cuenta en última hora.

Pero resulte la aprobacion ó el rechazo de la insinuacion del Presidente de la Municipalidad, su actitud respecto de la publicidad merece la felicitacion del vecindario.

Prepararse

Las elecciones de Diputados y Senadores para la Legistura de la Provincia deben tener lugar el domingo 26 del corriente.

Ahora es la ocasion de que cada vecindario de campaña levante el candidato de su centro que le merezca sus simpatias y confianza

Quilmes, que posee como otros hombres competentes para ser elevados á esos puestos debia ponerse de acuerdo con otros Municipios de los que componen la 2ª Seccion electoral, y llevar á la Legislatura á alguno de los vecinos de la localidad q' sea digno de tal honor.

Poco costaria intentarlo por el vecindario.

Robo

A Don Felis Risso le ha sido robada del bolsillo del pantalon la suma de 9 700 pesos.

He aquí como ha tenido lugar este robo:

El sabado por la noche se recojió temprano á su pieza, dejando en el bolsillo aquel dinero, y su ropa al lado de la cama.

Mas tarde fué á la misma pieza donde debia dormir en otra cama un señor amigo que se quedó esa noche.

En otras habitaciones dormian otras personas.

Al dia siguiente al levantarse uno de los dependientes notó que en la puerta de la habitacion del Sr. Risso habia un saco tirado en el suelo. y poco despues el dueño de él que dormia en otra habitacion reconoció ser el suyo.

La puerta del cuarto ocupado por Risso quedó abierta á causa de que el otro señor que dormia en él se levantó á altas horas para ir al escusado y olvidó cerrarla cuando regresó.

Cuando el Sr. Risso se levantó notó la falta del dinero el que no ha podido ser reclamado; pues, ni se tienen sospechas de quien pueda ser el ladron, calculándose que este ha entrado de la calle, saltándo las paredes, y que no solo ha andado en los bolsillos de su ropa sinó en las de los otros, lo que se supone por haber encontrado aquel traje en el patio.

Sesion del Consejo

Hoy debe reunirse en sesion el Consejo Escolar, no sabemos si antes ó despues de solventarse la cariosa demanda que nos ocupa la parte de Redaccion.

Al amigo

Al que nos ha remitido una carta manifestando su opinion divergente respecto de nuestras ideas vertidas en el artículo del número anterior títulado: *Modo de sacarse el clavo*, le agradecemos su deferencia que manifiesta que es uno de los pocos lectores de este Municipio que presta atencion á lo que lee.

Partidarios decididos de la discusion razonada en el estilo culto que él ha usado en la carta mencionada, y dispuestos siempre á rendir nuestras opiniones á la razon cuando se nos convence de error, deploramos que él nó quiera permitirnos hacer uso de su escrito y entrar en la polémica templada á la vez que ilustrativa que podria sostener con esta Redaccion á quien proporcionaria en ello gran placer.

Por si fuera su negativa causada por lo odioso que se ha hecho para Quilmes el nombre del personaje á cuyo favor se podrian tribuir sus opiniones por algunas personas que no alcanzaran á esplicárselas en el carácter social que nosotros las comprendemos, le ofreceriamos servirse de cualquier pseudónimo para entrar en discusion por las columnas del periódico las que la Direccion se complace en poner á su disposicion como á la de cualquier persona que por su ilustracion y altura de ideas merezca como él ocupar las columnas de un periódico independiente.

Sin perjuicio de lo dicho, tan pronto como nos lo permita nuestro recargo de ocupaciones, le contestaremos en igual carácter privado para rebatir sus opiniones en el terreno de la discusion á que nos incita su carta.

Cobranza

Con el presente número se hará la cobranza de la suscricion del periódico por el corriente mes de la fecha

Se suplica á los suscritores que no están en cuenta corriente con la casa paguen lo que deben, pues, esas pequeñas cantidades son las que le costean la subsistencia á este periódico que no vive de otros medios que de ellos.

La Administracion

Al Gallego

Hemós notado que ese apreciable colega nos pide canje y debemos prevenirle que el *Quilmero* se le remite con perfecta regularidad, al domicilio de su Direccion Perú 239.

Si no lo recibe será culpa del Correo ú otras causas que no alcanzamos.

Cocheros

Pocos son los que hay en Quilmes para el servicio público, y de estos pocos hemos notado que algunos no hacen servicio en los dias lluviosos ó malos.

Esto es irregalar tratándose de un vecindario que en su mayoria solo ocupa carruaje por absoluta necesidad y pocas veces por gusto.

El Despertador

Ese apreciable y bien dirijido colega de Ayacucho nos dedica estas palabras que le agradecemos debidamente:

El Quilmero—Agradecemos á este importante colega que ve la luz en Quilmes su correspondencia la cual mantendremos mientras vivamos. *El Despertador*, hace votos por su prosperidad y le saluda fraternalmente.

Salon municipal

Ese hermoso salon ha quedado en malisimo estado de desaseo despues de los sucesos de Junio en que sirvió de cuartel para la Guardia Nacional que Amoroso tenia en el servicio.

Seria bueno que ahora que la tranquilidad vuelve á renacer, la Municipalidad dedicará un recuerdo al aseo de ese local, mandándolo arreglar nuevamente

Inapreciable

El agua que nos ha dado el fuerte temporal que hemos sufrido y que segun noticias ha sido general en la campaña, es de beneficios inapreciables tanto para los hacendados como para los chacareros ó agricultores.

No pasarán muchos dias para que el pueblo empiece á palpar los beneficios á que nos referimos, como habria soportado los lastimosos resultados de la seca, si esta hubiera continuado.

Pasos!

Hasta el cansáncio hemos pedido la construccion de pasos en las boca calles de este pueblo, y cada vez que tenemos un mal tiempo como el que reina desde dos dias y se ponen las calles en el estado que están, nos ocurre cuán diferentes estarian si hubiera pasos que no se hacen por no tener trabajo y nada mas.

Música

El domingo tocó en la plaza la Música italiana.

No lo habiamos anunciado porque no se nos hizo saber por esos señores.

Tocó tres piezas y se retiró dicha banda de música.

SOLICITADAS

Sin mas esplicacion ni cosa que lo valga, se nos han enviado por medio de uno de los niños empleados en la imprenta las listas que mas abajo publicamos como se nos pide.

Suscricion que solicita de la caridad pública la enferma Eugenia Gabrera, que yace postrada en cama sin tener recursos para costear su asistencia y para dar de comer á sus hijos:

Familia de Gimenez 20—Marcelo Fornarola 10—M. L. 5—Laureutino Gonzalez 5—Basilio Rodrigo 1—Una Pobre 10—Una hermana de caridad 10—Ana R. 5—Juan Francisco Tejeda 50—Pedro Tasano 10—Juan Lavalle 1—Anita Lavalle 5—M. T. Arano 10—M. G. Arano 5—Manuel Basigalupe 5—Maria Guiara 5—Cármen Lanatta 5—Ignacia Dupuy 5—Pascasio Iriarte 5—V. P. 20—Severa Matallana 10—Juana Fereira 5—A. Baumgart 5—M. Marcial 5—Clara Flores 5—Maria Flores 5—Dolores Flores 5—Cordova 2—A. Silva 5—A. L. 2—Demetria Rivero 5—Eufemia M. de Otamendi 10—Juana Basterrica 5—José Bernasquino 10—Josesito Luluaga 1—Grasiana Cesali 1—Maria Mendiguibel 1—Eduardo Madera 10—Clementina Blanco 1—Pablo Nicolao 10—Bernardo Lerdou 5—Luis Cohard 5 B. Salazar 3—Angeleti Santo 1—Pascual Fossati 5—Juan Ramos 10—Juan A. Ramos 20—Vulpini Blas 2—Juan Fiorito 5—Roque Fernandez 5—Andrea Gomez 5—Magdalena Castro 5—Petrona Arrascaete 10—Jose Moreyon 5—Juan Urricae e 5—Juan Cerviño 5 Manuel Ferreira 3.

Suscricion levantada para sepultar á Doña Eujenia A. de Cañete:

C. Nevares 10—Pedro Morongo 5—Santiago Roseli 5—Bernado Lerdou 10—Pablo Nicolao 5—Martin Arricardi 5—Virginia B. de Sacie 10—Pedro de Angel 5—Mariano Sanchez 5—A. Silva 5—Alberto Netto 5—A. E. de Wilde 10—José Montes de Oca 10—José A. Lopez 10—M. B. 5—Un Aflij... 5—N. N. 10—Santi Angel 5—Matilde Madril 5—Familia de Gimenez 20.

VARIEDADES

JUAN MOREIRA

DESVENTURAS DE UN GAUCHO

Continuacion

Y ustedes grandes sinvergüenzas, concluyó dirigiéndose á los paisanos, como yo los vea ir al átrio á votar en contra mia, les voy á sacar los ojos á azotes.

Apesar de ser tantos aquellos hombres, á pesar de estar reclutados entre la gente mas brava y estar armados de rewólver y puñal, ninguno de ellos se permitió contestar á las insolencias de Moreira que habia ido espresamente á insultarlos en su propia casa, tratándolos como á la ultima carta de la baraja.

Moreira salió por entre medio de ellos, haciendo campo con el poncho y sin dignarse volver la cara para preveer alguna puñalada traicionera—estaba tan seguro del dominio que ejercia sobre aquella gente que demasiado sabia que ninguno se atreveria á jugar la vida por una puñalada que podia errar.

Salió á la calle, desató su caballo del llamador del club, á donde lo habia dejado y se dirijió al club

nacionalista donde habia constituido domicilio.

Cuando Moreira salió de aquel club, los paisanos estaban dominados de tal manera que declararon al presidente que habian decidido no votar en la eleccion, porque no querian andar encontrados con Juan Moreira, que al fin y al cabo podia mas que la justicia y que la puñalada que él les diera nadie se las habia de quitar.

Llegó el dia de la eleccion y esta fué canónica por los nacionalistas, pues no hobo ningun paisano que se atreviera á votar en contra de don Juan Moreira.

Y cuentan en Lobos que aquella eleccion fué sostenida allí con el solo nombre de Moreira, siendo Juez de Paz del Partido don Casimiro Villemayor que puede atestiguar el hecho.

Cuando la eleccion estaba mas reñida y se temia la ganaran los Avellanedistas, se hizo correr la voz de que Moreira llegaba de Navarro y hubo un completo desbande.

Tal era el temor que en aquella gente infundia el solo nombre de Juan Moreira que á propósito de él se decia esta frase pintoresca: No hay justicia que le venga bien.

Cuando pasó la eleccion, Moreira empezó á llevar en Navarro una existencia borrascosa—armaba en las pulperias grandes parrandas que duraban semanas enteras, porque ningun pulpero se atrevia á contradecirlo, desde que Moreira pagaba relijiosamente el gasto que hacia durante aquellas infernales Salamancas.

El partido vencido empezó entonces á calumniar á Moreira, contando sendos y "horribles asesinatos" que no habian existido jamás, haciéndole figurar como principal autor de ellos, para obligar al gobierno á tomar una medida enérgica contra el gaucho que tan dominados los tenia.

Fué entonces que el Gobernador de la Provincia, que lo era entonces don Mariano Acosta, dispuso que salieran fuerzas del Guardia Provicial á perseguir vagos y cuatreros en la campaña prendiendo de paso al célebre Juan Moreira en cualquier parte donde se le hallara, y el mismo coronel Garmendia al frente de una compañía de su bizarro cuerpo dió una batida general por esos pueblos de campo, trayéndose gran cantidad de vagos y gente de libertad perjudicial, pero no pudo dar con Juan Moreira por mas que lo buscó á perto por todos aquellos parajes donde sospechaba ó le indicaban que podia hallarse.

En muchos de estos parajes los piquetes hallaron los rastros frescos aún del paisano pero todos ellos volvieron sin lograr verle la silueta.

En Navarro supo el coronel Garmendia por persona que acababa de verlo que Moreira estaba armando barullo en la tienda y almacen del señor Olazo, donde tuvo principio la lucha que terminó con la muerte del célebre paisano Leguizamon.

Allí se trasladó la fuerza del Guardia Provincial, se allanó la casa y se practicó el mas minucioso registro, llegándose en el á renovar las pilas de pipas llenas y vacias, pero inútilmente, porque Moreira no pareció.

Se habia equivocado la persona que llevó el aviso ó Moreira abisado á tiempo se habia puesto en fuga precipitada?

Ni una cosa ni otra—Moreira estaba allí en un sótano con sus dos trabucos amartillados dispuesto á hacer volar á los primeros que se le acercaran, pero no dieron con escondite.

Dicen y se ha probado que Moreira habia estado oculto en un zótano del aposento del mismo señor Olazo, cuya puerta estaba disimulada por una tira de alfombra puesta espresamente. y añaden que cuando se retiró la fuerza, Moreira salió del zótano soltando una ruidosa carcajada.

—Con estos no quiero pelear, decia revelando toda su astúcia, porque no haria mas que hacer el gusto á los que me quieren ver muerto—la partida es muy despareja y á la larga yo tendria que caer—se han de morder el codo los que han creido verme difunto á la fija.

Moreira huyó en seguida de Navarro y se dedicó á rondar los campos hasta que se alejara de allí el coronel Garmendia y su gente.

Despues de una buena rejunta de matreros y gauchos sin papeleta, como se le habia comisionado, el coronel Garmendia regresó á Buenos Aires y Moreira volvió á caer á Navarro.

El Gobernador don Mariano Acosta empezó á recibir nuevas denuncias de los "horribles asesinatos" que se atribuian á Moreira, entre los que figuraba un crímen de que entónces se ocupó mucho la prensa.—Era este el de un panadero degollado por Moreira en el camino carretero, por robarle un peso de pan.

Sin embargo, he aquí como pasó aquel hecho, del que tenemos hasta el mas minucioso detalle, y que léjos de denigrar enaltece á Moreira:

(*Continuará*)

AVISOS

Terreno central

Se ofrece en venta un lote de terreno en la calle 13, central y lindo, de 8 y media varas de frente por 25 de fondo, cercado, con letrina y algunos árboles. Se dará muy barato. Ocurrir á esta imprenta. 497-499

Gratificacion

Se dará á la persona que haya encontrado unas varas de galon dorado que se le han perdido á su dueña en las calles de este pueblo. Ocurrir á la calle 19 esquina á 22, á una cuadra al Sud del almacen de don Marcelo, ó á esta imprenta.
497 500.

PINTURERIA MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES
CASA INTRODUCTORA
11 Boulevar du Temple
PARIS
Esq. Moreno y Buen Orden 160
BUENOS AIRES

Pinturas, Aceites, Barniz, Agua-raz, pinceles y demas útiles para Pintores, Doradores, Retratistas y Litógrafos

Cuerdas, Hilos, Lonas, Bolsas y Arpilleras

ARTÍCULOS PARA BILLAR
Especialidad en papeles pintados

Inmenso surtido de Lunas de espejos, Cristales y vidrios planos de todas clases.

Cuadros, espejos, grabados, litografías, oleografias etc.
Carton, papeles y otros artículos para cartoneros y encuadernadores.

Artículos para Escritorio y para dibujo. Artículos de Bazar.

Taller especial para platear las lunas de los espejos.

TALLER DE PINTORES, EMPAPELADORES Y DORADORES

Venta por mayor y menor
PRECIOS MÓDICOS
ENTRADA LIBRE
491 499

EL CRIOLLO

COÑAC ARGENTINO
JULIO MESTRE y Ca.
BUENOS AIRES

Garantido de puro espíritu de vino de San Juan destilado con un vino especial para el uso de nuestra casa.

Es saludable, agradable y muy barato, pudiendo rivalizar por su sabor y buenas cualidades con todos los coñacs estranjeros y un 30 por ciento mas barato que todos los demas.

Para no recargarlo con el precio de embotellamiento y encajonamiento y buscando ventajas para el comprador, tenemos ademas coñac en barriles de diez á doce galones.
Ventas por mayor: **Cuyo 140**
Id. al menudeo: **Florida 204**
492 500 *Julio Mestre y Ca.*

Arroyo Hnos y Ca.

San Martin 31
2°. *patio, pieza Número* 8
BUENOS AIRES

Se encargan de la compra y venta de propiedades, dan dinero sobre hipoteca y toda otra comision que se les encomiende.

Rematadores públicos.

Se reciben avisos para varios diarios de la ciudad y para *El Quilmero.* 496

CONFITERIA Y PASTELERIA

Por mayor y menor
DE
JUAN BARRERA

Fuentes, Bandejas, Ramilletes y todo lo concerniente al ramo.

Facturería de todas clases y envío para la Campaña.

Calle 12 esquina á 15
494-1m QUILMES

ARISTÓBULO CABRERA

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general, en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N. 38 ó en su domicilio particular Salta 28.
494-502

BODEGAS ARGENTINAS

Julio Mestre y Ca.
140 Calle Cuyo 140
BUENOS AIRES

Casa fundada para la propagacion de los productos Nacionales encontrando en ella un surtido general de la produccion del suelo Argentino.

Vinos Argentinos—Mas baratos y mejores que el carlon, frances, etc. De San Juan, Mendoza Catamarca y Rioja.

Propietarios de la marca del *Coñac Argentino* ya muy apreciado EL CRIOLLO

Vinos finos, blancos y tintos de las 4 Provincias ya mencionadas.

Café esquisito de Salta (granyunga).

Licores finos Argentinos, de todas clases. 492 500

OFICINA DE RECAUDACION

Se previene á los contribuyentes de Patentes y Contribucion directa que deben presentarse en la oficina con sus boletos de avaluacion y para el pago de patentes en casos de no tenerlo, con la Patente del año anterior.

Quilmes Agosto 6 de 1880.
Mariano Castilla
a8 o7 Avaluador